



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de junio de 2011
Español
Original: inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 6564ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 24 de junio de 2011, en relación con el examen del tema titulado “La situación en Somalia”, la Presidencia hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad reitera su respeto por la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y la unidad de Somalia. Reafirma su apoyo al Acuerdo de Djibouti y al proceso de paz correspondiente como base para resolver el conflicto existente en Somalia. Reitera también la necesidad de disponer de una estrategia amplia para alentar el establecimiento de la paz y la estabilidad en Somalia por medio de la colaboración entre todos los interesados.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la firma del Acuerdo de Kampala el 9 de junio y encomia el liderazgo ejercido por el Presidente Museveni y el Sr. Augustine P. Mahiga, Representante Especial del Secretario General, para facilitar dicho acuerdo.

El Consejo de Seguridad exhorta a los signatarios del Acuerdo de Kampala a cumplir sus obligaciones. Acoge con beneplácito el nombramiento del Sr. Abdiweli Mohamed Ali como nuevo Primer Ministro del Gobierno Federal de Transición y espera con interés el nombramiento sin dilación de un nuevo Gabinete. Exhorta a los signatarios a asegurar la cohesión, la unidad y la concentración en la culminación de las tareas de transición establecidas en el Acuerdo de Djibouti y la Carta de Transición. Exhorta a las instituciones federales de transición a establecer instituciones representativas de amplia base mediante un proceso político que, en última instancia, abarque a toda la población, teniendo en cuenta la necesidad de asegurar la participación de las mujeres en la vida pública.

En este sentido, y recordando las reuniones celebradas por el Consejo de Seguridad con las partes somalíes el 25 de mayo en Nairobi, el Consejo de Seguridad exhorta a las instituciones federales de transición a que mantengan amplias consultas con otros grupos somalíes, incluidas las administraciones locales y regionales, y colaboren estrechamente con los países de la región, las organizaciones regionales y la comunidad internacional en general. Acoge con beneplácito la reunión consultiva que se celebrará próximamente con la participación de las instituciones federales de transición y todos los interesados somalíes, que debe acordar una hoja de ruta de las principales



tareas y prioridades que competen a las instituciones federales de transición en los 12 próximos meses, con unos plazos y parámetros precisos. El Consejo de Seguridad observa que el apoyo futuro a las instituciones federales de transición dependerá de que se lleven a cabo estas tareas fundamentales. El Consejo de Seguridad insta a todos los interesados somalíes a participar en esta reunión de una manera constructiva y responsable.

El Consejo de Seguridad reitera que la responsabilidad primordial de alcanzar la paz, la seguridad y la reconciliación en Somalia recae en los propios somalíes. Recuerda la posibilidad de adoptar medidas selectivas contra quienes participen en actividades que amenacen la paz, la seguridad o la estabilidad en Somalia, o presten apoyo a esas actividades, incluidas actividades que pongan en peligro el Acuerdo de Djibouti o el proceso político, o amenacen con el uso de la fuerza a las instituciones federales de transición o la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), violen el embargo de armas u obstruyan la prestación de asistencia humanitaria en Somalia o el acceso a esa asistencia.

El Consejo de Seguridad encomia los progresos logrados por la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes para consolidar la seguridad y la estabilidad en Mogadiscio y reconoce los grandes sacrificios hechos por esas fuerzas.”
